



## FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

<b>Nombre de la titulación</b>	Grado en Nutrición Humana y Dietética
<b>Coordinador/a</b>	Patricia Meade Huerta
<b>Código de plan</b>	441
<b>Nombre de la asignatura</b>	Trabajo fin de Grado
<b>Código de la asignatura</b> (aparece en la guía docente)	29227

**1. Adaptaciones en el programa** (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No hay adaptaciones.

**2. Adaptaciones en la metodología docente** (clases *online*, videos grabados, actividades síncronas y asíncronas...):

No hay adaptaciones.

**3. Adaptaciones en la evaluación:**

De acuerdo con lo indicado en la *Resolución sobre Defensa Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster mediante Videoconferencia u otros procedimientos alternativos mientras duren las medidas especiales dictadas con motivo de la crisis sanitaria del coronavirus*, de fecha 15 de marzo de 2020, del vicerrector de Política Académica de la Universidad de Zaragoza, la defensa de los trabajos fin de grado se realizará mediante el procedimiento simplificado aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de fecha 16 de Marzo de 2018.

En consecuencia, la evaluación se realizará según lo indicado en el Procedimiento simplificado de evaluación de los trabajos de fin de grado y máster en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

De forma excepcional, se permitirá la defensa del Trabajo Fin de Grado, independientemente de los ECTS pendientes de superar, siempre y cuando el estudiante esté matriculado de todos los ECTS necesarios para finalizar el Grado.